

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANEXWARE S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de **MANEXWARE S.A.** he dado cumplimiento a lo dispuesto en Art. 321 de la Ley de Compañías, según resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 044 del 13 de octubre de 1992 correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2009.

Pongo a vuestra consideración mi informe por el periodo económico correspondiente al año 2009.

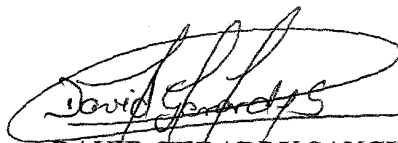
1.1.- En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ellas, he inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2.- El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que los procedimientos de las distintas áreas de la empresa están computarizadas.

1.3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.4.- He dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, Control interno y Libros de contabilidad.

No presentó situaciones fuera de lo común durante el ejercicio que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Junta General Extraordinaria de Accionistas.



**DAVID GERARDY SANCHEZ
COMISARIO**



Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la Compañía **MANEXWARE S.A.** A la presente fecha son los siguientes:

FEBRES CORDERO MOLINA JOSE JOAQUIN	GERENTE GENERAL	0909014375
VEGA ULLOA MANUEL EUDORO	PRESIDENTE	0912377868

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente.


MANUEL VEGA ULLOA
GERENTE GENERAL

